CONSEJO REGIONAL
ARICA Y PARINACOTA

CERTIFICADO Nº 384 /2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, viene en corregir el Certificado CORE N° 375/2026, conforme al siguiente tenor:

Donde dice:

"ADQUISICIÓN DE TERRENO, LOCALIAD DE CUYA"

Debe decir:

"ADQUISICIÓN DE TERRENO, LOCALIDAD DE CUYA"

Lo anterior conforme antecedentes tenidos a la vista.

Conforme, Arica 7 de octubre de 2026

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA